



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

# Programa de Rectoría 2022 • 2026



*Juan*  
**YOZ**

**POR UNA UTFSM FUERTE, UNIDA Y ACOGEDORA**



# Índice

Motivación .....	3
El legado .....	4
La institución .....	6
Las personas .....	8
El futuro .....	10

## Motivación

Hace más de un siglo, Federico Santa María Carretera diseñó su sueño para Chile, legando una Institución comprometida con el desarrollo material y social del país y de su gente que, desde el ámbito de la educación, contribuyera a la igualdad de oportunidades, al desarrollo nacional y a su progreso industrial. Próximos a cumplir 100 años de historia de ese sueño y legado, nuestra comunidad es la heredera y, por sobre todo, la única responsable que hoy en día esa visión permanezca y continúe por cien años más.

La candidatura que tengo el privilegio de encabezar, surge desde una profunda preocupación por el estado actual de la Universidad, a partir de un diagnóstico basado en múltiples antecedentes que hemos dado a conocer a la Comunidad. Surge también de la necesaria responsabilidad de hacernos cargo de ese diagnóstico, para ir más allá, planteando un plan de futuro esperanzador, en que cada integrante de la Universidad se sienta partícipe, acogido y respetado, siendo nuestra Institución un lugar donde puedan crecer personal y profesionalmente, de forma alineada con el desarrollo institucional.

Esta candidatura se integra también, al trabajo, motivación y dedicación que por varios años hemos manifestado con colegas de campus y sedes, proponiendo proyectos institucionales que hoy siguen vigentes, con temáticas y ejes de desarrollo por los que hemos abogado en roles institucionales que nos ha tocado desempeñar, y que también levantamos hace cuatro años en la última elección de Rector a través de la candidatura de Carlos Castro.

Nuestra Universidad enfrenta múltiples desafíos, que van desde las dificultades en nuestra organización interna hasta la incertidumbre del contexto social, político y económico, que requieren una conversación franca y sincera que nos permita adaptarnos y reinventarnos para enfrentarlos de manera oportuna y de forma exitosa. A su vez,

nuestra Institución tiene un capital enorme y está llena de oportunidades, tanto por las personas que hoy en día la componen como también por aquellas que han pasado por nuestras aulas.

Mi historia con nuestra Universidad es previa incluso a mis más tempranos recuerdos. Conocí sus aulas y laboratorios antes de estudiar Ingeniería. Como alumno, participé activamente en iniciativas y en la dirigencia estudiantil. Como investigador y profesor he tenido el privilegio de seguir contribuyendo a nuestra institución, como director de un centro Basal y como Consejero Superior en representación de mis colegas. Los valores que han guiado mi trabajo siempre han sido el respeto, la transparencia y la coherencia entre la palabra y la acción. Como Universidad tengo la convicción que podremos avanzar juntos, reforzando las confianzas entre las personas, fortaleciendo y profesionalizando equipos de trabajo y articulando mejor nuestra gestión administrativa y académica, de manera que impacte nuestro quehacer diario y al entorno en el que participamos.



Esa es la invitación que hoy día te hacemos y a la que te invitamos a ser parte, para contribuir a que nuestra UTFSM sea una institución fuerte, unida y acogedora.



# El legado

Federico Santa María tuvo la voluntad y capacidad de emprender, de recorrer el mundo y alcanzar el éxito como pocos en su época. A partir de esa experiencia, planteó una visión, un sueño para su ciudad y para todo el país. Una institución de educación superior con una misión fundacional con acento en el desarrollo científico-tecnológico y social para la nación. Hoy en día, hemos heredado la responsabilidad de mantener y engrandecer ese sueño, de velar por el desarrollo presente y futuro de nuestra Universidad. En un entorno de cambios vertiginosos, es imperativo que seamos capaces de reinventarnos y seguir aportando a la sociedad, por ejemplo, velando por que nuestra oferta académica se evalúe y actualice constantemente.

- 1. Rol público:** nuestra Universidad desde su origen ha contribuido al desarrollo material y social del país. En la actualidad ese rol debe ser realizado más allá de nuestra personalidad jurídica continuando nuestra contribución en la formación de nuestros estudiantes, en nuestras actividades académicas y en nuestra vinculación con toda la sociedad.
- 2. Misión testamentaria con énfasis en el rol social:** la política de gratuidad ha hecho que hoy en día el desvalido meritorio pueda acceder a todo el sistema universitario nacional. Nuestra institución, fiel a su misión, debe reforzar mecanismos de apoyo, asegurando el mayor bienestar posible de cada estudiante que ingresa a nuestras aulas.
- 3. Articulación de nuestros grados de formación:** el brindar la oportunidad de llegar al más alto grado del saber humano ha estado presente desde el origen de nuestra institución. Debemos sistematizar y ampliar los casos de éxito en que se ha formalizado una clara ruta desde la formación técnica, hasta las ingenierías y el postgrado. Esta labor debe ser liderada desde una rectoría que genere las condiciones e incentivos que permitan que estos casos de éxito se repliquen en todas las especialidades donde exista la oportunidad de una articulación efectiva.
- 4. Adecuación constante de nuestra oferta académica:** como institución requerimos ser ágiles y visionarios en adecuar la formación que entregamos a las necesidades actuales y futuras del país, de una forma institucionalmente organizada y fluida, permitiendo así que departamentos académicos y docentes encuentren nuevos espacios de desarrollo. De esta forma, la UTFSM debe ser líder de las transformaciones indispensables en el sistema productivo nacional, con aportes en la transformación digital, el uso responsable de recursos naturales, la reducción de la contaminación y los modelos económicos sostenibles para el futuro, entre otros.

## Acciones propuestas

1. Apoyar y proveer recursos para actividades estudiantiles, académicas y extraacadémicas, en el ámbito de la responsabilidad social y de servicio público, incluyendo actividades formativas en relaciones interpersonales y emprendimiento.
2. Potenciar todos nuestros campus y sedes como lugares de desarrollo de actividades académicas, deportivas y culturales, que los transformen en un punto de encuentro para su entorno.
3. Promover actividades de participación en definición de políticas públicas en agrupaciones gremiales y organismos públicos, sistematizando su registro y reconociendo efectivamente la labor de quienes las realizan.
4. Apoyar a estudiantes que ingresan a nuestra institución, tanto a través del fortalecimiento del programa PACE y la Unidad de Género e Inclusión, así como con la infraestructura, los servicios y la docencia adecuada para acogerlos.
5. Sistematizar los esfuerzos de articulación integrada desde el técnico hasta el postgrado, mediante políticas, reglamentos e incentivos para la articulación de carreras de ingeniería con licenciatura de base tecnológica con carreras de técnico universitario e ingeniería civil, replicando la exitosa experiencia de Informática.
6. Formar un Comité Asesor Estratégico Institucional para la adecuación permanente de la oferta académica que establezca lineamientos ante nuevos desafíos como la transformación digital y el cambio climático, así como ante la evolución propia de las disciplinas que cultivamos.
7. Evaluar el impacto del Marco Regulatorio de Ingenierías de Base Tecnológica y de Técnicos Universitarios, así como sus posibles ajustes de manera de potenciar efectivamente la articulación.
8. Priorizar un proceso efectivamente participativo para la implementación armónica de ingenierías civiles en 5,5 años, alineado con la discusión del ciclo básico y con la posible articulación con ingenierías de base tecnológica.



## 2 La institución

En la actualidad requerimos una UTFSM fuerte institucionalmente, con una estructura moderna, profesional, ágil y transparente, que nos permita continuar siendo una institución comprometida con el desarrollo material y social del país, que desde nuestros ámbitos contribuya a la igualdad de oportunidades, a la economía nacional y a su progreso industrial. Nuestro rol público debe estar garantizado adoptando las mejores prácticas de transparencia y control del mundo público y privado. El impacto a la sociedad debe ser estructural, intencionado y acompañado, para que la formación de nuestros profesionales y graduados, combinada con nuestro quehacer en investigación, se traduzca cada vez más en innovación y transferencia tecnológica hacia la sociedad.

- 1. Transparencia y rendición de cuentas en el uso de nuestros recursos:** Más del 50% del presupuesto institucional proviene de recursos públicos. Es un deber moral, acorde a nuestro rol público, implementar políticas de transparencia y rendición de cuentas comparables a las de universidades estatales, respetando siempre las restricciones legales.
- 2. Gestión profesional:** Para facilitar desde la administración el quehacer académico y docente, estandarizar procesos y optimizar el uso de nuestros recursos, es necesario retomar la profesionalización de nuestros cuadros técnicos. La gestión universitaria requiere de equipos especializados de primer nivel, reclutados por procesos transparentes y competitivos, y que no dependan de la rectoría de turno.
- 3. Revisión de los Estatutos:** Nuestro Estatuto actual refleja la UTFSM de inicios de los años 90. Su adecuación a nuestra realidad actual y ante la necesidad de una mejor gestión institucional hacen que su revisión sea un desafío institucional pendiente. Esto sin duda requiere que como comunidad planteemos una conversación sincera y profunda sobre nuestra gobernanza corporativa, la participación de otros estamentos, las estructuras de poder unipersonales y colegiadas, y nuestra organización territorial, entre otros temas.
- 4. Plan maestro de infraestructura:** Inversiones de mediano y largo plazo en infraestructura deben permitirnos crecer en armonía con directrices, propósitos y lineamientos claramente definidos, y en que las necesidades y características geográficas y climáticas deben ser tomadas en cuenta. Un plan maestro de infraestructura institucional fue regularmente discutido en el Consejo Superior hasta el año 2019 y debe ser retomado, garantizando su completa concordancia con el Plan Estratégico Institucional y con los Planes de Desarrollo y necesidades de las Unidades.
- 5. Desarrollo transversal de disciplinas:** Nuestra institución cultiva disciplinas similares, afines o complementarias en sus diversos campus y sedes, existiendo pocas instancias intencionadas para aprovechar las sinergias subyacentes. La rectoría debe generar instancias formales para que las personas se conozcan y los incentivos adecuados que fomenten el trabajo colaborativo entre diferentes departamentos y emplazamientos.

## Acciones propuestas

1. Convocar anualmente al Claustro Pleno para rendición de cuenta anual de la administración y planificación de largo plazo.
2. Implementar una política de transparencia que permita a la comunidad acceder a, por ejemplo, presupuesto anual, estados financieros, licitaciones y remuneraciones de autoridades superiores.
3. Dotar al Consejo Superior de mecanismos independientes de información y de análisis para ejercer efectivamente su rol garante del desarrollo institucional de largo plazo.
4. Fortalecer la Secretaría General y la Contraloría como mecanismos independientes de control de la gestión institucional, con independencia de la rectoría, garantizando el cumplimiento de estatutos y reglamentos.
5. Impulsar la revisión de los Estatutos que considere, entre otros temas:
  - Nuestro modelo de gobernanza corporativa, garantizando mecanismos adecuados de control y contrapesos de poder.
  - La participación real, estructurada y formalizada de todos los estamentos de la comunidad en las máximas instancias de nuestra estructura de gobierno.
  - Nuestros cuerpos colegiados y autoridades unipersonales y cómo éstas son elegidas, recogiendo la experiencia de otras instituciones.
  - La organización eficiente de nuestro quehacer en diferentes emplazamientos geográficos, con un adecuado compromiso entre autonomía y alineamiento institucional.
6. Reactivar un plan maestro de infraestructura institucional de largo plazo, liderado desde el Consejo Superior, para el desarrollo armónico de todos los emplazamientos y disciplinas.
7. Revisión y armonización de reglamentos que son clave para el quehacer institucional.
8. Invertir en espacios comunes e infraestructura deportiva para mejorar habitabilidad en toda la UTFSM, especialmente en los emplazamientos donde existen necesidades evidentes y urgentes de solucionar.
9. Sistematizar instancias de reunión periódica entre departamentos académicos y docentes que desarrollan disciplinas similares o afines a nivel institucional, intencionadas para el desarrollo de proyectos, investigación afín o nueva oferta académica.
10. Contratación de funcionarios mediante procesos competitivos y transparentes, con foco en atracción o retención de talento y profesionalización de tareas.
11. Rediseñar y automatizar procesos y procedimientos de manera de agilizar, descentralizar y transparentar nuestra gestión a todo nivel.



## 3 Las personas

Nuestra institución ha llegado al sitio que hoy ocupa gracias al aporte de las innumerables personas que durante su historia han contribuido a su desarrollo y crecimiento. Es por esto que queremos una institución fuerte en que todas y cada una de las personas que en ella participan puedan crecer personal y profesionalmente, aportando al desarrollo de la Universidad. Esto incluye a profesores, funcionarios, estudiantes y exalumnos que contribuyan a una UTFSM unida y en la que se sientan siempre acogidos, en la que el compromiso personal con la institución esté adecuadamente respaldado por un entorno laboral que reconoce el trabajo de cada uno y que provee los recursos necesarios para la consecución de los objetivos.

- 1. Una administración humana:** Nuestra administración será de cercanía, abierta y de confianza mutua estableciendo un diálogo regular, humano y transparente con el conjunto de actores que conforman la institución. El respeto al diálogo social, la equidad y al intercambio de ideas serán claves en nuestro estilo de gobierno.
- 2. Atraer, cultivar y retener talento:** En todos los ámbitos requerimos atraer a las mejores personas a nuestra institución: estudiantes, funcionarios y profesores, con los cuales cultivaremos una relación que permita su crecimiento y desarrollo. La universidad debe exigir de cada uno de nosotros lo mejor de sí, siempre proveyendo los medios adecuados y estableciendo criterios claros de evaluación.
- 3. Equidad de género e inclusión:** La Universidad debe embarcarse más decididamente en aumentar la diversidad de género y social, así como ser acogedora con capacidades diferentes, sin limitarse exclusivamente a las exigencias del marco legal vigente.
- 4. Relación con exalumnas y exalumnos:** quienes han pasado por nuestras aulas son nuestro mayor capital, encarnando el prestigio institucional y el sueño de Santa María de contribuir al desarrollo social y material del país. Como institución debemos sofisticar nuestra relación con ex-alumnas y ex-alumnos, manteniéndolos activamente vinculados con la institución.
- 5. Apoyo al quehacer académico/docente:** Las diferentes facetas del quehacer universitario deben estar apoyadas por la gestión administrativa, tanto en los ámbitos de la docencia y de la investigación, como en la vinculación activa con el medio y con la industria. Apoyos de administrativos y de ayudantes para la docencia, así como para la postulación y ejecución de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, deben ser clave para que académicos y docentes puedan aportar lo mejor de sí desde sus áreas de especialidad.



## Acciones propuestas

1. Alineación del Modelo de Carga Institucional, el sistema de Evaluación de Desempeño Académico Docente (EDDA), los Reglamentos de Carrera Académica y de Carrera Docente, así como el Premio por Desempeño de manera de reconocer e incentivar adecuadamente las actividades de los profesores.
2. Fortalecimiento de los servicios de apoyo internos en la UTFSM orientados a la postulación y ejecución de proyectos en agencias nacionales e internacionales.
3. Proponer un plan de renovación de la planta académica/docente, claro y transparente, acorde con los planes de desarrollo de las unidades, con alternativas concretas para seguir vinculado plenamente a la UTFSM en docencia y/o investigación y/o vinculación con el medio.
4. Implementación de programas de inducción y programa de apoyo a nuevos profesores e investigadores que se incorporan a nuestra institución, en especial, desde el extranjero.
5. Revisión continua de los resultados de nuestros procesos formativos, con transparencia completa de resultados de admisión, tasas de retención, causales de deserción, y evaluación del impacto de modificaciones en planes y programas.
6. Asegurar servicios y beneficios del mismo estándar en todos los emplazamientos de la UTFSM, como alimentación, bibliotecas y atención de salud mental, en especial, para mitigar efectos de la pandemia.
7. Cultivar relaciones virtuosas y armoniosas con las y los estudiantes, a través de instancias de reunión periódicas y participativas con sus representantes, de manera de anticipar y resolver posibles conflictos.
8. Financiar mecanismos y procedimientos de admisión especial que permitan atraer talentos, con énfasis en equidad de género e inclusión.
9. Armonizar la formación en los diferentes campus y sedes y facilitar la movilidad y el intercambio interno entre diferentes emplazamientos.
10. Realización anual de juegos deportivos nacionales UTFSM, con la participación de estudiantes de todos los emplazamientos.
11. Generar instancias de comunicación directa y periódica, que contemple una agenda de corto, mediano y largo plazo, con organizaciones sindicales, que permitan cultivar relaciones respetuosas y en plena armonía con nuestra normativa interna y la legislación vigente.
12. Adaptación de la institución a la realidad del teletrabajo y a una jornada laboral de 40 horas.
13. Fortalecer y apoyar el perfeccionamiento continuo de profesores y funcionarios, por ejemplo, en la misma UTFSM, de manera de fomentar el desarrollo personal y profesional pleno con apoyo de la institución.
14. Revisión de la escala de remuneraciones en la institución que posicione a la UTFSM como un lugar atractivo de desarrollo profesional.
15. Proponer una carrera para profesores jornada parcial, con una escala de remuneraciones y un adecuado reconocimiento de su trayectoria previa.
16. Restablecer ceremonias de años de servicio y aniversario por sedes y campus, como instancias para cultivar la identidad UTFSM y reconocer el aporte de los miembros de la comunidad.
17. Fortalecer la vinculación de ex-alumnas y ex-alumnos brindándoles oportunidades de educación continua, actividades culturales y deportivas, entre otras.
18. Comprometer ex-alumnas y ex-alumnos en el desarrollo institucional de largo plazo invitándoles a contribuir a proyectos institucionales, por ejemplo, utilizando la ley de donaciones y la ley i+d.

## El futuro

La coyuntura actual debe invitarnos a pensar la Universidad que queremos a futuro, en la que nosotros y quienes vengan después de nosotros puedan desarrollarse personal y profesionalmente, alineada a su misión fundacional a la luz de las nuevas exigencias del entorno nacional e internacional. ¿Qué institución queremos en 9 años más cuando nuestra institución festeje su centenario?, ¿qué institución nos imaginamos en 50 años más cuando ya una generación completamente nueva de profesores la lidere? o ¿qué institución soñamos en 100 años más para nuestro país, tal como Santa María lo soñara 100 años atrás? Éstas preguntas deben sin duda inspirarnos e iluminarnos para una planificación institucional de largo plazo, más allá del próximo periodo de rectoría.

- 1. Una institución dinámica:** Necesitamos dotar a nuestra Institución de mecanismos que le permitan adaptarse ágilmente a los cambios del entorno. La UTFSM debe estar presente en la discusión de los problemas que enfrenta la sociedad poniendo a su servicio el conocimiento y la experiencia de sus miembros, formando los profesionales que resolverán los problemas del futuro y promoviendo un ambiente que facilite la generación de nuevo conocimiento y brinde las oportunidades de desarrollo integral y durante toda la vida.
- 2. Una institución financieramente sostenible:** Alrededor de dos tercios del financiamiento de nuestra Institución proviene del pregrado lo que evidencia una debilidad de nuestra matriz de financiamiento. Como institución tendremos que ser ágiles y creativos en fortalecer otras fuentes de ingreso, por ejemplo, ampliando la captura de fondos públicos concursables o de fondos privados para i+d, así como invitando a personas y empresas a contribuir a proyectos de largo plazo.
- 3. Una institución con planes de desarrollo de largo plazo:** Nuestra Institución debe profesionalizar la gestión de su desarrollo. Los Planes de Desarrollo de las Unidades deben estar totalmente integrados con un Plan Estratégico Institucional participativo, el cual asegure los recursos necesarios para llevarlos a cabo e incluya instrumentos de gestión y planificación de largo plazo con compromisos y consecuencias.
- 4. Una universidad diversa y acogedora:** una universidad respetuosa tanto de las personas como del medio ambiente y preparada para los desafíos del futuro. Consciente y acogedora de la diversidad en una comunidad, tanto en equidad de género como en inclusión. Activa en el respeto y protección del medio ambiente, así como en los desafíos inminentes asociados al cambio climático, la crisis hídrica y la disponibilidad energética. La Universidad debe consolidar un ambiente académico y formativo que expanda los horizontes culturales de los y las estudiantes y les permita aportar a la sociedad soluciones técnicas con una base y contexto amplio, integrado a la realidad nacional presente y futura.

## Acciones propuestas

1. La universidad debe crecer en 30% en su planta de profesores en los próximos 4 años, con un proceso de selección exigente que considere antecedentes académicos, política de equidad de género y necesidades de los departamentos, como criterios principales.
2. Actualizar el modelo educativo institucional, promoviendo la formación de personas comprometidas con la sustentabilidad y respetuosas de la diversidad, con una mayor flexibilidad curricular y oportunidades para especializaciones complementarias mediante *minors*.
3. Fortalecer planes de desarrollo de largo plazo de las unidades (10 años), con revisión periódica y que establezcan recursos, desarrollo de nuevas carreras, planes de perfeccionamiento y crecimiento en número de profesores, estudiantes y funcionarios.
4. Tener una administración tendiente a la paridad de género entre las más altas autoridades (vicerrectorías y direcciones generales dependientes directamente de la rectoría).
5. Potenciar las unidades de vinculación con el medio, con foco en nuestra relación con ex-alumnos y en la internacionalización.
6. Preparar a nuestros estudiantes como profesionales que ejercerán en un mundo globalizado, cultivando el inglés a lo largo de sus estudios y promoviendo intercambios internacionales estudiantiles en todos nuestros planes y programas.
7. Enfrentar y planificar institucionalmente postulaciones a grandes fondos nacionales e internacionales de i+d, como Centros Basales o proyectos europeos.
8. Activar financiamiento de infraestructura e inversiones de largo plazo mediante ley de donaciones y ley i+d con beneficios tributarios para personas y empresas.
9. Potenciar nuestra actividad en asistencia técnica, por ejemplo, a través del desarrollo de centros de certificación y de competencias laborales y profesionales.

